MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JENY LUZ LÓPEZ MORALES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción.

CONSIDERANDO:

Que, **Pucallpa** (quechua: *Puka Allpa*; shipibo: *May Ushin*, «Tierra roja») es capital del distrito de Callería y a la vez de la provincia de Coronel Portillo y del departamento de Ucayali.

Que, **Pucallpa** se ubica en el Oriente al centro Norte del Perú a orillas del río Ucayali en el llano amazónico a 154 m s. n. m.

Que, **Pucallpa** es la décima ciudad más poblada del Perú y albergaba en el año 2017 a una población de 370 791 habitantes.

Que, cada año en octubre, **Pucallpa** celebra su Semana Jubilar como un homenaje a los primeros pobladores que se asentaron en esta tierra colorada.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación a la ciudad de **Pucallpa,** al celebrar su Semana Jubilar, reconociendo la tradición, empuje, trabajo y dedicación de su población.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo a la señora Janet Yvone Castagne Vásquez, alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo y por su intermedio hacer extensivo el saludo a las autoridades políticas, judiciales, cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos pucallpinos.

Lima, 01 de octubre de 2025

JENY LÓPEZ MORALES
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
LOPEZ MORALES Jeny Luz
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/10/2025 23:47:57-0500